

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502932				
Denominación (español)	Perfiles psicológicos y psicopatología				
Denominación (inglés)	Profiling and Psychopathology				
Titulaciones	Grado en Criminología				
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo	Optativa				
Materia	Psicología				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Paloma Encinas Martínez		29 Fenyto		paloenmar@unex.es	
Mª Elena Felipe Castaño		3-3I		efelipe@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Mª Elena Felipe Castaño				
Competencias					
CE15 - Delimitar y conocer los distintos perfiles psicológicos vinculados al ámbito de la Criminología.					
CE18 - Conocer el comportamiento humano y sus implicaciones psicopatológicas					
CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)					
CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición					
CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología					
CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico					
CT10 - Capacidad de trabajo en equipo					
Contenidos					

Utilidad de los perfiles psicológicos en Criminología. Delimitación de los perfiles psicológicos. Características de los perfiles psicológicos y psicopatológicos. Perfiles psicológicos en los trastornos de la personalidad. Perfiles psicológicos en los trastornos de conducta. Perfiles psicológicos en contextos de violencia. Perfiles psicológicos en delitos sexuales. Perfiles psicológicos en conductas delictivas. Perfiles psicológicos en menores.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a los perfiles psicológicos y psicopatología
 Contenidos del tema 1: Conceptualización, delimitación y características de los perfiles psicológicos y psicopatológicos. Tipos de perfil. Aspectos históricos. Utilidad de los perfiles psicológicos en Criminología. Enfoques en la elaboración y desarrollo de los perfiles criminales

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura y análisis de textos. Actividad colaborativa.

Denominación del tema 2: La escena del crimen y el perfil geográfico.

Contenidos del tema 2: Localización. Tipos de escena. Reconstrucción de los hechos: modus operandi, ritual y firma. Definición y objetivos de perfil geográfico. Cómo elaborar un perfil geográfico

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Materiales audiovisuales. Trabajo grupal. Tarea colaborativa

Denominación del tema 3: Asesinos en serie

Contenidos del tema 3: Conceptos básicos. Asesinos múltiples. Tipología y clasificación de los asesinos en serie

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y análisis de textos. Materiales audiovisuales. Trabajo grupal. Tarea colaborativa

Denominación del tema 4: Agresores sexuales

Contenidos del tema 4: Conceptos básicos. Delitos sexuales. Tipos de agresores sexuales. Teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Estudio de casos. Análisis de material audiovisual

Denominación del tema 5: Psicopatía. Perfiles psicológicos en los trastornos de la personalidad.

Contenidos del tema 5: Trastornos de la personalidad. Psicópatas. Psicópatas integrados. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudio y discusión de casos. Análisis de material audiovisual

Denominación del tema 6: Perfiles criminales y psicopatología

Contenidos del tema 5: Contextos de violencia. Trastornos psicóticos, trastornos sexuales, trastornos por consumo de sustancias. Celos patológicos. Otros trastornos mentales

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Estudio y discusión de casos. Análisis de material audiovisual

Denominación del tema 7: El perfilador

Contenidos del tema 7: Cualidades. La labor del perfilador. La fiabilidad y validez del perfil psicológico-criminológico

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Estudio y discusión de casos. Análisis de material audiovisual. Actividad colaborativa

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	2	2						
1	28	12						16
2	14	5						9
3	13	5						8
4	13	5						8
5	23	10						13
6	23	10						13
7	24	11						13
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos e informes. Análisis intensivo y completo de casos reales, proyectos, y simulaciones con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
6. Visionado y discusión de materiales audiovisuales

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumnado sabrá:

- Identificar y detectar variables criminológicas que permitan hacer perfiles específicos.
- Detectar y poder analizar los diferentes tipos de problemas psicopatológicos asociados a los delitos.
- Comprender las repercusiones de los trastornos psicopatológicos en los procesos judiciales.
- Saber utilizar adecuadamente pruebas psicométricas indicativas de una conducta criminal.
- Mostrar capacidad de observación, detección y evaluación de las características psicológicas de las personas

Sistemas de evaluación

Modalidad Evaluación continua

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba	60%
Evaluación Continua	Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos. Actividades prácticas presenciales realizadas en los seminarios y en clase, y trabajo práctico (20%) y asistencia a los seminarios (10%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.	40%

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica o prueba (60%) y evaluación continua (40%), siendo necesario haber aprobado ambas partes por separado (obtenido al menos un 3 en la parte teórica y 2, en la parte de evaluación continua).

Modalidad Evaluación global

Para el alumnado que opte por la evaluación global, se le aplicará una prueba de carácter global que consistirá, además del examen teórico, tipo prueba objetiva y/o de desarrollo (60%), de otra prueba escrita que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondientes a la evaluación

continua. Se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3 ponderada al 60%) en el examen teórico, para hacer media ponderada con la nota resultante de la otra prueba escrita (30%).

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Avilés, M. (Coord.) (2010). *Delitos y delincuentes. Cómo son, cómo actúan*. Editorial Club Universitario ECU, Alicante.
- De Santiago, F.J. y Sánchez-Gil, L. (2018). *Análisis conductual del delito y perfilación criminal*. Salamanca: Ratio Legis.
- Echeburúa, E. (2018). *Violencia y trastornos mentales*. Pirámide. Madrid.
- Garrido, V. (2012, 2020). *Perfiles criminales*. Ariel, Barcelona.
- Jiménez Serrano, J. (2015). *Psicología e investigación criminal. Psicología criminalística*. Lex Nova, Navarra.
- Kessler, R.K. y Shachtman, T. (2005). *Asesinos en serie*. Ariel. Barcelona.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Martínez Ferríz, J.L.J. (2015). *La galería de los horrores. Psicópatas, asesinos en serie y pillos natos*. www.joseluisjorgermartinezferriz.com
- Soto, J.E. (2014). *Manual de investigación psicológica del delito. El método VERA*. Pirámide, Madrid.
- Soto, J.E. (2019). *Profiler. Los secretos del análisis de conducta criminal*. Madrid: Pirámide.
- Psicopatología**

Caballo, V.E; Salazar, I.C y Carrobbles, J.A. (2011) Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide, Madrid
 Gabbard, G. O. (2009) Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica. Panamericana, Buenos Aires.
 Jarne, A y Tarn, A. (2010) Manual de Psicopatología clínica. Herder, Barcelona.

Psicopatología Forense

García-López, E. (2014). *Psicopatología forense*. Manual Moderno. Colombia.
 Ginés Llorca, R. (2014). *Psiquiatría forense*. CISE, Salamanca.

Victimología

Soria, M.A., Hernández, J. A. (1994). *El agresor sexual y la víctima*. Marcombo, Barcelona
 Soria, M.A. (1993). *La víctima: entre la justicia y la delincuencia*. PPU, Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Revistas

Agresion and Violent Behavior
 Australian and New Zealand Journal of Criminology
 British Journal of Criminology
 Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice
 Criminal Justice Behavior
 Criminal Law Review
 Crime & Delinquency
 Crime and Justice: A Review of Research
 Crime Law and Social Change
 Criminology
 Deviance et Societe
 Homicide Studies
 International Journal of Law, Crime and Justice
 International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology
 International Journal of Speech Language and the Law
 Journal of Criminal Justice
 Journal of Criminal Law & Criminology
 Journal of Forensic Psychiatry & Psychology
 Journal of Forensic Psychology Practice
 Journal of Interpersonal Violence
 Journal of Quantitative Criminology
 Journal of Research in Crime and Delinquency
 Justice Quarterly
 Kriminalistik
 Legal and Criminological Psychology
 Psychiatry, Psychology and Law
 Psychology, Crime and Law
 Punishment & Society
 Recht & Psychiatrie
 Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment
 Theoretical Criminology
 Trauma Violence & Abuse